	INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 081-2021 PERIODO EL 1/08/2021 AL 31/08/2021				F-GC-06-02-V 3
Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1. Realizar la revisión y análisis jurídico de las normas de carácter general abstracto en la herramienta de divulgación normativa.	Se realiza en la plataforma Ciclope las versiones y afectaciones de vigencia de las siguientes normas: 1. Ley 2105 de 2021 2. Ley 2110 de 2021 3. Ley 2116 de 2021 4. Ley 2118 de 2021 5. Ley 2134 de 2021 6. Decreto 826 de 2021 7. Decreto 830 de 2021 8. Decreto 596 de 2021	X			
2. Realizar el levantamiento, consolidación e identificación de la jurisprudencia de constitucionalidad y nulidad que afecte la vigencia de las normas incluidas herramienta de divulgación normativa, de acuerdo a la priorización otorgada por el MJD	Actualización de matriz en excel con la jurisprudencia sobre libertad de expresión JURISPRUDENCIA Sentencia T-609 de 1992 Sentencia T-512 de 1992 Sentencia C-488 de 1993 Sentencia C-033 de 1993 Sentencia T-104 de 1996 Sentencia T-505 de 2000 Sentencia C-489 de 2002 Sentencia T-040 de 2013 Sentencia C-931 de 2014 Sentencia C-931 de 2014 Sentencia T-312 de 2015 Sentencia T-599 de 2016 Sentencia T-145 de 2019 Sentencia T-610 de 2019	X			
3. Realizar la actualización, verificación y ajustes de la jurisprudencia de constitucionalidad y nulidad incorporadas en la herramienta de divulgación normativa, con el fin de registrar o enlazar las afectaciones que incidan en la vigencia de las normas que integran el ordenamiento jurídico	No se reporta actividad	X			
4. Realizar la revisión de la calidad de los documentos normativos y jurisprudenciales presentes en la herramienta de divulgación normativa, con el fin de brindar seguridad jurídica, en la información divulgada a través del sistema.	Revisión de calidad normativa Estatuto Tributario (artículos 51-101) con el fin de identificar los errores de la norma cargada en el portal de Suin y comparación con otros sistemas de información; así mismo se realiza la corrección de los artículo 51 al 56.	X			

5. Apoyar en las acciones de articulación de la herramienta de divulgación normativa, con otros sitios web oficiales de los diferentes sectores del orden nacional y territorial, para fortalecer las acciones de mejoramiento de la aplicación del principio de seguridad jurídica nacional	Se realiza diligenciamiento de matriz de resoluciones y circulares con el fin de adicionar las que son de carácter general y abstracto desde el diario oficial 51381 a 51436 de 2020 (55 diarios oficiales en total), los cuales se relacionan a continuación: 51381 51414 51382 51415 51383 51416 51384 51417 51385 51418 51386 51419 51387 51420 51388 51421 51389 51422 51391 51423 51392 51424 51393 51425 51394 51426 51395 51427 51396 51428 51397 51429 51398 51430 51399 51431 51400 51432 51401 51433 51402 51434 51403 51435 51404 51436 51405 51406 51407 51408 51409 51410 51411 51412 51413 Se incorpora a matriz en Excel de Leyes enviadas por la Gobernación del Valle del Cauca, los links del portal Suin-Juriscol de 368 normas de carácter general y abstracto con el fin de que dicha Gobernación los incorpore en su página web para articulación con el portal Suin.	X			
6. Acompañar en la proyección, revisión, trámite y seguimiento de los requerimientos, peticiones, informes, consultas técnicas, acciones de tutela, conceptos y demás insumos o documentos relacionados con el objeto contractual	Proyección de respuesta a requerimiento de traslado a entidad por competencia: MJD-OFI21-0030740 MJD-OFI21-0030743	X			

7. ENTREGABLES 1. informe de afectaciones normativas y jurisprudenciales realizadas en el Sistema SUIN-JURISCOL. 2. Informe de acciones realizadas para verificar la completitud, ajustes y actualización de la jurisprudencia incorporada en la herramienta de divulgación normativa	1. Informe de afectaciones normativas y jurisprudenciales realizadas en el Sistema Suin -Juriscol. 2. Informe de acciones realizadas para verificar la completitud, ajustes y actualización de la jurisprudencia incorporada en la herramienta de divulgación normativa.	X			



Supervisor

MURILLO ORREGO FREDY

Director Técnico 23

La justicia es de todos · Minjusticia	**FORMATO UNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA NATURAL)**	**F-GC-06-03- V 2**

1. INFORACION GENERAL DEL CONTRATO No 081-2021

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
FLOR ÁNGELA ESPINOSA SÁNCHEZ	1022361427	22/01/2021	25/01/2021	30/09/2021	13421	25/01/2021	MJD - GESTION GENERAL

Objeto

Prestar servicios profesionales para revisar la calidad de la información normativa y jurisprudencial contenida en la herramienta de divulgación normativa de Ministerio de Justicia y del Derecho, así como integrar dicha herramienta con las normas de carácter general y abstracto que sean emitidas por las autoridades competentes durante la presente vigencia

2. INFORMACION CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta	Banco	No Cuenta
Ahorros	Banco Davivienda	0550450200080858

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Pago Mensual	$5.074.000,00	agosto

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha Pago
Salud	52826778	$253.700,00	Agosto	24/08/2021
Pensión	52826778	$324.800,00		
Arl	52826778	$10.600,00		

5. INFORMACION DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Fecha	Valor	IVA	Total
Informe de Actividades	01/08/2021	$5.074.000,00	$0,00	$5.074.000,00

Cinco millones setenta y cuatro mil Peso m/cte con cero Centavos

6. CERTIFICACION E INFORMACION A CARGO DEL CONTRATISTA

A. INFORMACION DEL COBRO

La entidad contratante debe al suscrito por concepto de los servicios prestados la suma indicada en el numeral 5 Información soporte de cobro y que corresponde al contrato informado en el numeral 1 Información general del contrato y deberan se desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 Información cuenta bancaria.

B. AUTORIZACION DE DESCUENTO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada ene ste formato es veraz y con los ingresos de los servicios prestados cumplió con las obligaciones al sistema General de de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1. artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

FLOR ÁNGELA ESPINOSA SÁNCHEZ

1022361427

7. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos, que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales durante el periodo informado en el Numeral 3 y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en tramite de terminación anticipada o cesión del mismo. Para constancia se firma a los 26/08/2021

Supervisor

MURILLO ORREGO FREDY

Director Técnico 23

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Planilla de autoliquidación y recibo de pago de aportes	Si		No		Paz y salvo (Último pago)	Si		No	
Planilla de entidad financiera para aportes AFC, AVP, AFP	Si		No		Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si		No	
Declaración juramentada con soporte de dependientes (única vez)	Si		No		Otros	Si		No	

Observaciones

Para el presente informe se cumple con el octavo pago del periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2021.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1022361427	FLOR ANGELICA ESPINOSA SANCHEZ	AV 68 NUMERO 17 -97 SUR	2622824	florangelicae@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-08	I	24/08/2021	52826778	$589.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	253.700	0		0		0	0	0	0	253.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	324.800	0	0	0	0	0	0		324.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.600				10.600	0	0	10.600			106	10.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	253.700	253.700
Pensión	1	324.800	324.800
Riesgos Laborales	1	10.600	10.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	589.100	589.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1022361427	FLOR ANGELICA ESPINOSA SANCHEZ		AV 68 NUMERO 17 -97 SUR	2622824	florangelicae@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-08	2021-08	I	24/08/2021	52826778	$589.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1022361427 | ESPINOSA SANCHEZ FLOR ANGELICA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.029.600 | 324.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.029.600 | 253.700 | 14-23 | 2.029.600 | 1 | 10.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No.:	**081 de 2021**
CONTRATANTE:	**Ministerio de Justicia y del Derecho**
CONTRATISTA:	**Flor Angélica Espinosa Sánchez**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**1.022.361.427**
TIPO DE CONTRATO:	**Prestación de servicios profesionales/apoyo a la gestión**
PERIODO DEL INFORME:	**01/08/2021 – 31/08/2021**
INFORME No.	**08 de 09**

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
Obligación N°1. Realizar la revisión y el análisis jurídico de las normas de carácter general abstracto en la herramienta de divulgación normativa	Se realiza en la plataforma Ciclope las versiones y afectaciones de vigencia de las siguientes normas: 1. Ley 2105 de 2021 2. Ley 2110 de 2021 3. Ley 2116 de 2021 4. Ley 2118 de 2021 5. Ley 2134 de 2021 6. Decreto 826 de 2021 7. Decreto 830 de 2021 8. Decreto 596 de 2021	Enlace de las normas portal Suin	http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30042022 http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30042057 http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30042073 http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30042049 http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30042085

			http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30042033 http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30042034 http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30041772
Obligación N°2. Realizar el levantamiento, consolidación e identificación de la Jurisprudencia de constitucionalidad y nulidad que afecte la vigencia de las normas incluidas herramienta de divulgación normativa, de acuerdo a la priorización otorgada por el MJD	Actualización de matriz en excel con la jurisprudencia sobre libertad de expresión **JURISPRUDENCIA** Sentencia T-609 de 1992 Sentencia T-512 de 1992 Sentencia C-488 de 1993 Sentencia C-033 de 1993 Sentencia T-104 de 1996 Sentencia T-505 de 2000 Sentencia C-489 de 2002 Sentencia T-040 de 2013 Sentencia C-931 de 2014 Sentencia C-931 de 2014 Sentencia T-312 de 2015 Sentencia T-599 de 2016 Sentencia T-145 de 2019 Sentencia T-610 de 2019	Se anexa como soporte matriz en excel de libertad de expresión	Excel libertad de expresión en carpeta compartida
Obligación N°3. Realizar la actualización, verificación y ajustes de la jurisprudencia de constitucionalidad y nulidad incorporada en la herramienta de divulgación normativa, con el fin de registrar o	No se reporta actividad	No se reporta actividad	No se reporta actividad

enlazar las afectaciones que incidan en la vigencia de las normas que integran el ordenamiento jurídico.			
Obligación N°4.Realizar la revisión de la calidad de los documentos normativos y jurisprudenciales presentes en la herramienta de divulgación normativa, con el fin de brindar seguridad jurídica, en la información divulgada a través del sistema.	Revisión de calidad normativa Estatuto Tributario (artículos 51-101) con el fin de identificar los errores de la norma cargada en el portal de Suin y comparación con otros sistemas de información; así mismo se realiza la corrección de los artículo 51 al 56.	Enlace de portal Suin	http://www.suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1132325
Obligación N°5.Apoyar en las acciones de articulación de la herramienta de divulgación normativa, con otros sitios web oficiales de los diferentes sectores del orden nacional y territorial, para fortalecer las acciones de mejoramiento de la aplicación del principio de seguridad jurídica nacional.	Se realiza diligenciamiento de matriz de resoluciones y circulares con el fin de adicionar las que son de carácter general y abstracto desde el diario oficial 51381 a 51436 de 2020 (55 diarios oficiales en total), los cuales se relacionan a continuación: 51381 51414 51382 51415 51383 51416 51384 51417 51385 51418 51386 51419 51387 51420 51388 51421 51389 51422 51391 51423 51392 51424 51393 51425 51394 51426 51395 51427	Se anexa como soporte matriz resoluciones y circulares	Documento en Excel resoluciones y circulares en carpeta compartida

	51396 51428 51397 51429 51398 51430 51399 51431 51400 51432 51401 51433 51402 51434 51403 51435 51404 51436 51405 51406 51407 51408 51409 51410 51411 51412 51413 <u>Se incorpora a matriz en Excel de Leyes enviadas por la Gobernación del Valle del Cauca, los links del portal Suin-Juriscol de 368 normas de carácter general y abstracto con el fin de que dicha Gobernación los incorpore en su página web para articulación con el portal Suin.</u>	Se anexa como soporte matriz leyes de la Gobernación del Valle	Archivo leyes Gobernación del Valle en carpeta compartida.
Obligación N°6. Acompañar en la proyección, revisión, tramite y seguimiento de los requerimientos, peticiones, informes, consultas técnicas, acciones de tutela, conceptos y demás insumos o documentos relacionados con el objeto contractual.	Proyección de respuesta a requerimiento de traslado a entidad por competencia: MJD-OFI21-0030740 MJD-OFI21-0030743	Oficios de comunicación de salida por traslado de competencia	Oficios en PDF en carpeta compartida

ENTREGABLES:	1. Informe de afectaciones normativas y jurisprudenciales realizadas en el Sistema Suin -Juriscol. 2. Informe de acciones realizadas para verificar la completitud, ajustes y actualización de la jurisprudencia incorporada en la herramienta de divulgación normativa.	Informes de avance de actividades en formato word.	Informe de avance de actividades-entregables en carpeta compartida.

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



Flor Angélica Espinosa Sánchez
C.C. 1.022.361.427 de Bogota

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato
Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.
Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.
Anexo medio digital Compact Disc con copia de los soportes.



Freddy Murillo Orrego
Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico